


Bogotá 19 de febrero de 2024

ANEXO  
CUESTIONARIO EPS

  
COMISIÓN CUARTA  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
Recibido Por: WTFZ  
Fecha: 20-02/2024  
Hora: 4:18 PM  
Número de Radicado: 005.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicitamos a las EPS activas del país proveer la siguiente información para el Debate de Control Político:

- **Estados financieros comparativos actualizados:** Presentar los estados financieros con corte a marzo de 2024, comparados con los de las vigencias 2021, 2022 y 2023, detallando las variaciones en los rubros y adjuntando una nota explicativa de las causas de dichos cambios, especialmente en relación con las deudas acumuladas y los indicadores de liquidez y solvencia.
- **Deudas con IPS y proveedores:** Detallar el monto de las deudas acumuladas con IPS y proveedores de medicamentos y tecnologías en salud: **valor radicado, valor objetado, valor reconocido para pago;** establecer cuanto es el % de glosa definitiva promedio de los prestadores de servicios de salud entre el valor radicado y el valor reconocido para pago.
- **Análisis de la cartera con IPS:** Presentar un análisis detallado del comportamiento de la cartera contraída con las IPS, incluyendo el porcentaje de deudas corrientes y no corrientes, y cual ha sido el deterioro de la misma en el cumplimiento normativo para su pago. a así como las medidas adoptadas para su gestión y pago.
- **Cuales son los montos aprobados en mesas de conciliación con la super salud y las IPS,** por regiones, y el grado de cumplimiento en el pago acordado en las actas de conciliación.
- **Negociaciones y acuerdos de pago:** ¿Se han llevado a cabo negociaciones o acuerdos de pago con las IPS y proveedores para regularizar las deudas pendientes? ¿Qué resultados se han obtenido de estas negociaciones? ¿Se han establecido acuerdos de pago a largo plazo para las deudas más significativas? ¿Del total de la cartera reconocida y auditada, cual es el monto de los acuerdos de pago y el promedio de plazo se establecido para su pago?
- **Detallar los pasivos de reservas técnicas y administrativas:** especificando el periodo de las deudas y los esfuerzos realizados para su pago.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68, Oficina 440 B, Bogotá D.C.  
olga.velasquez@camara.gov.co

- **Cumplimiento de indicadores legales y financieros:** Informar sobre el cumplimiento de los indicadores legales y financieros establecidos por la ley, especialmente en cuanto a las reservas técnicas y la inversión de las mismas, así como los requisitos para operar y los mecanismos implementados para cumplir con estas obligaciones.
- **Respaldo de reservas técnicas:** Detallar el monto de las reservas técnicas y el grado de inversión de las mismas, indicando cómo se respaldan y qué porcentaje está efectivamente invertido, según lo establecido por la normativa vigente.
- **Indicadores de liquidez y solvencia:** Reportar los indicadores de liquidez y solvencia de la EPS, especificando si se encuentran en desequilibrio financiero y las acciones emprendidas para corregir esta situación, en caso de ser aplicable.
- **Impacto en la calidad de los servicios de salud:** Cual es el número de PQRS, por oportunidad y negación de servicios de los usuarios por que la red de prestación cerro servicios o cancelo contratos por oportunidad en los pagos.
- **Impacto en la prestación de servicios de salud:** ¿Cómo afecta la acumulación de deudas de la EPS con las IPS y proveedores a la prestación de servicios de salud a los afiliados? ¿Se han registrado casos de retrasos en la atención médica o de escasez de medicamentos y recursos médicos debido a estas deudas?
- **Gestión de deudas con el Gobierno Nacional y Entes Territoriales:** Informar sobre el estado de las cuentas por cobrar con el Gobierno Nacional por concepto de presupuestos máximos, destinados para cubrir servicios y tecnologías en salud no financiados por el PBS, así como las acciones realizadas para su saneamiento conforme a lo establecido por la Corte Constitucional, cual es el monto de las cuentas por cobrar de los entes territoriales por los diferentes conceptos.
- **Políticas y procedimientos de gestión de deudas:** ¿Cuáles son las políticas y procedimientos establecidos por la EPS para gestionar y controlar la cartera con las IPS y proveedores de servicios de salud? ¿Se han implementado medidas específicas para reducir la acumulación de nuevas deudas y garantizar el pago oportuno de las existentes?
- **Planes de acción para la reducción de deudas:** ¿Qué planes de acción tiene la EPS para reducir el monto total de las deudas con las IPS y proveedores? ¿Se han establecido metas y

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68, Oficina 440 B, Bogotá D.C.  
olga.velasquez@camara.gov.co

plazos específicos para lograr este objetivo? ¿Qué estrategias se están implementando para mejorar la situación financiera y cumplir con las obligaciones pendientes?

- **En un eventual proceso de intervención forzosa, o proceso de liquidación,** con que recursos se respondería a las Red de prestadores de Servicios de salud y proveedores de tecnologías y logística.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** ¿Cómo garantiza la EPS la transparencia y la rendición de cuentas en relación con su gestión financiera y el manejo de las deudas con las IPS y proveedores? ¿Se publica información detallada sobre las deudas y los pagos realizados en informes financieros y en otros medios accesibles al público?
- **Auditorías y controles internos:** ¿Qué modelos de auditorías se realizan regularmente para evaluar la gestión de las deudas y garantizar su adecuado registro y control? ¿Se han identificado deficiencias o irregularidades en la gestión de las deudas, y qué medidas se han tomado para corregirlas?
- **Colaboración con entidades reguladoras:** ¿Qué colaboración y coordinación existe entre la EPS y las entidades reguladoras del sector salud para abordar y resolver las deudas pendientes? ¿Se han establecido mecanismos de comunicación y trabajo conjunto para garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes en materia financiera y de deudas con las IPS?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68, Oficina 440 B, Bogotá D.C.  
olga.velasquez@camara.gov.co